



## DOCTOR DON JOSE ANTONIO MAGOS.

En la comarca de donde era originario aún se conserva vivo el recuerdo de este sacerdote insurgente, cuyos hechos van desfigurándose cada día más por la tradición.

Nació en el pueblo de Huichápan, del matrimonio de Don Marcelo Magos y de Doña Josefa García. Estudió en el Seminario Conciliar de México, donde disfrutaba de una beca de gracia, y recibió el grado de Bachiller el 10. de Abril de 1800, el de Licenciado el 13 de Mayo de 1804 y el de Doctor en 3 de Junio del mismo año. Permaneció en la capital y en Octubre de 1810 se decidió á presentarse á Hidalgo, lo que verificó en unión del Cura de Huichápan, pero tuvo que regresar á México antes de que se supiera su conducta, por haberse pacificado instantáneamente la sierra al paso de Calleja rumbo á Aculco.

Pero después de la batalla de las Cruces el centro del país se declaró francamente insurgente y la insurrección brotó por mil partes; el Dr. Magos se disponía á unirse á los independientes de Huichápan, pero fué aprehendido y puesto á disposición de la Inquisición, que lo tuvo preso algunos meses. Apenas se vió libre fué á su pueblo natal, donde levantó una partida que se unió á las de los Villagrán, Anaya y otros. Extendió sus correrías desde Taximaroa y la Sierra Alta hasta la Sierra Gorda y las Huastecas, en un radio de trescientos kilómetros. En Junio de 1813, que Don Julián Villagrán quedó prisionero en Amaxac, también fué aprehendido el Dr. Magos, pero el realista Ordóñez no se atrevió á fu-

sílarlo y después de formarle proceso lo remitió á México á disposición del Virrey.

Consiguió, no obstante, quedar en libertad, invocando la Constitución de 1812, que acababa de implantarse, y algún tiempo vivió en la capital, pero á la primera oportunidad que encontró volvió á la guerra y sirvió á las órdenes de Licéaga, del Dr. Cos y de Don Rafael Rayón; alejados de la Sierra estos caudillos, se unió á Don Estéban Casas, y después siguió por su cuenta, concurriendo con Mina á la toma de Xichú y al ataque de San Miguel el Grande. La activa persecución que le hizo el Comandante Villaseñor lo obligó á dejar la comarca y á pasar á Michoacán y á Tecpan, donde formó parte de una de tantas Juntas como allí había y recibió de ella los despachos de Mariscal de campo y Comandante de la Sierra Alta. Con tal carácter desarmó á algunos cabecillas que más que de combatir se ocupaban de ejecutar actos de vandalismo, y en tal virtud quitó las armas á Simón Tovar y otros, pero esa actitud dió por resultado que esos insurgentes se indultasen al verse perseguidos por todos y apresurasen la pacificación de todo el país.

El Dr. Magos quedó casi sólo, por lo que tuvo que indultarse á su vez á mediados de 1818 en Huichápam, donde se le dejó vivir. En Abril de 1821, que el movimiento de Iturbide se extendió por el Bajío, el ex-insurgente no teniendo tropa que llevarle á aquel jefe sedujo la de Ramírez Sesma, Marqués de Selva Nevada, y con ella se le presentó en Tula. Incorporado á la división de Bustamante, permaneció en ella hasta el 27 de Septiembre, que entró á México á la cabeza de su pequeña Brigada con todo el ejército trigarante. Volvió á dedicarse á su ministerio y se ayudaba con una mensualidad de cuarenta pesos que le asignó la Junta de recompensas. En 9 de Agosto de 1831 ingresó como Prebendado al Coro de Catedral, y el 7 de Enero siguiente quedó ya como Canónigo, cuyo carácter conservó hasta su muerte acaecida en esta capital el 23 de Diciembre de 1844. En esa época no quedaban ya en él ni vestigios del antiguo insurgente.